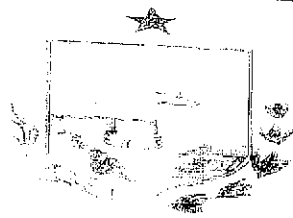


30.227-15

C.E. Lorena Loor

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 25/03/15

3:06

FECHA DE ENTREGA: 26/03/15

3:30

CLAVE CATASTRAL: 11808 01003

NOMBRES y RAZON: calle Enrique pedro

FECHA DE IDENT. y/o PUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

C.V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO

Se otorga lote y gle. dentro STA

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



30362



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 30362.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 26 de agosto de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1180801003

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Departamento signado con el No. CIENTO UNO-UNO (101-1), código catastral numero uno uno ocho cero ocho cero uno cero cero tres (1180801003) del Edificio La Jolla Condominium y las áreas comunales del Edificio La Jolla Condominium" ubicado en el sitio Barbasquillo del Cantón Manta, para describir el perímetro del local en mención se identifica como punto de inicio el vértice formado por el cruce del eje central del edificio con la fachada Norte, y procedemos a la descripción de los linderos en sentido horario: A partir del punto de inicio, la fachada describe un arco en sentido sureste, con un radio de 6.89 m, y una longitud de 4.75 m; de este punto una línea recta en sentido W-E en una longitud de 3.75 m. ; gira 90° con alineación S. N en una longitud de 0.50 m; gira 90° con alineación W-E en una longitud de 2.40m, colinda con espacio vacío sobre jardines que ocupan el retiro de construcción norte. Desde este punto una línea recta que describe un ángulo de 135° en sentido NW. SE con 3.20m, de longitud gira 90° en sentido NE- SW en una longitud de 1.35m.; gira 90° en sentido NW. SE en una longitud de 2.85m.; desde este punto se describe una semicircunferencia con un radio de 1.72 m. y una longitud de 3.50m, en sentido NW- SE, continúa con la misma alineación una línea recta de 4.15 m de longitud; esta sección del departamento colinda con el espacio vacío sobre jardines que ocupan el retiro lateral de construcción. Desde este punto la fachada describe un giro de 90° en sentido NE.- SW, con una longitud de 3.65 m.; y lindera con vacío sobre jardines que ocupan el retiro lateral de construcción. Gira 90° en sentido SE- NW en una longitud de 0.75 m.; un arco de 1.55 m de radio, en sentido NE- SW; línea recta de 1.80 m, con una alineación SE NW; giro de 90° en sentido NE-SW, en una longitud de 1.70m. ; Giro de 90° en sentido

25 MAR. 2015



SE- NW, en una longitud de 0.50 m; giro de 90° en sentido N-O en una longitud de 1.40 m.; desde este punto se describe una semicircunferencia con un radio de 0.60 M. y una longitud de 1.55m, en sentido NE. SW, continua con la misma alineación una línea recta de 2.30 m. de longitud gira 90° alineándose en sentido SE. NW, en una longitud de 4.10 m.; desde este punto describe un giro de 135° alineándose en sentido E-W con una longitud de 2.15m. Limita con espacio vacío sobre jardines que ocupan el retiro frontal al costado sur de la construcción. Línea recta en una longitud de 0.65 m., alineado en sentido E-W, colinda con ducto del edificio. Gira noventa grados con una longitud de cuatro coma sesenta metros en sentido S-N, lindera con hall comunal y escaleras del edificio gira noventa grados con una longitud de dos coma cero cinco metros en sentido E-W, con hall comunal. Gira noventa grados con una longitud de nueve coma noventa metros en sentido S-N, hasta interceptar el punto de inicio, colinda con el departamento ciento dos- uno piso alto "Oeste". Superior: Doscientos cinco coma veintinueve metros cuadrados (205.2900 M2) Mitad inferior de losa de entepiso del nivel + siete coma cincuenta y seis metros. Inferior: Doscientos cincuenta coma veintinueve metros cuadrados (205.2900M2) Mitad superior de losa de entepiso del nivel + cuatro coma catorce metros. SOLVENCIA .EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL DEPARTAMENTO DESCRITOS E ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.198 29/09/2006	29.958
Compra Venta	Compraventa	1.803 31/07/2007	24.468
Compra Venta	Compraventa	2.872 12/10/2011	49.746

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 29 de septiembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.958 - Folio Final: 29.998

Número de Inscripción: 2.198 Número de Repertorio: 4.744

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

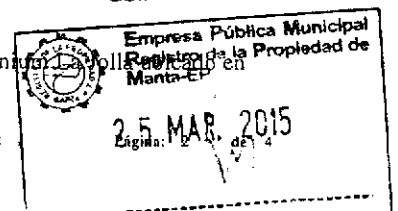
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un departamento, dos estacionamientos y una bodega en el edificio denominado Condominio





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



el sector Barbasquillo de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054101	Quintero Rodrigo Rafael Emilio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003395	Fideicomiso la Jolla		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 31 de julio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.468 - Folio Final: 24.500
Número de Inscripción: 1.803 Número de Repertorio: 3.601
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Segunda
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Notario Titular Duodécimo del canton Guayaquil Doctor Salim Fernando Manzur Capelo.
El Departamento numero ciento uno-uno (101-1). El Parqueadero Numero Veinte y uno y Parqueadero Numero Veinte y dos , Bodega Numero Dos. Del edificio la Jolla.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000054105	Compañía Marianc S A		Manta
Vendedor	80-0000000054101	Quintero Rodrigo Rafael Emilio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054103	Veliz Guevara Sara Maria	Casado	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de octubre de 2011

Tomo: 99 Folio Inicial: 49.746 - Folio Final: 49.794
Número de Inscripción: 2.872 Número de Repertorio: 6.038
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

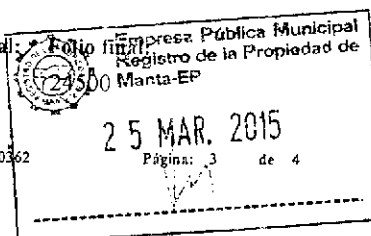
Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número Ciento Uno (101-1), Parqueadero signados con los números Veintiuno y Veintidos, y la Bodega signada con el número Dos, y las Areas comunales correspondientes, del Edificio sometido al Regimen de Propiedad Horizontal denominado "La Jolla".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06893680	Calle Enriquez Pedro Manuel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000054105	Compañía Marianc S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1803	31-jul-2007	24468	24500





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:54 del miércoles, 25 de marzo de 2015

A petición de: Sr. *Señor Jorge Elvira*

Elaborado por: *Juliana* Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

